

Secretario:

Don Magín Turu Pastalle, Secretario de la Corporación.
Suplente: Don Narciso Subirats Reynal, Secretario de Administración Local.

Aspirante admitido

Don Francisco del Moral Fabregat.

Lo que se hace público para general conocimiento, significando al mismo tiempo que los ejercicios de la oposición se celebrarán en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, a partir de la diez horas, el día en que se cumplan los treinta hábiles, a contar del siguiente también hábil, al que se publique este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Si la fecha de celebración, según los cómputos indicados, recaé en sábado, los ejercicios se celebrarán el primer día hábil siguiente.

Rosas, 20 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguera Vicens.—13.677-E.

21774 RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Manacor, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.

En cumplimiento a lo dispuesto en la base cuarta de las que rigen el concurso restringido de méritos convocado para la provisión en propiedad de una plaza de Cabo de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, se hace pública la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de referencia, concediéndose un plazo de quince días para reclamaciones, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Aspirantes admitidos

Don Jorge Caldentey Lluill.
Don Manuel Carmona Carvajal.
Don Mateo Fons Pascual.
Don Juan Massot Bonneau.
Don Miguel Pol Font.
Don Andrés Roig Puigrós.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Manacor, 22 de septiembre de 1980.—El Alcalde.—13.630-E.

21775 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Conforme a lo preceptuado en la base tercera de la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento, la Presidencia de esta Corporación ha aprobado, provisionalmente, la lista de aspirantes, y que es la siguiente:

Admitidos

Alarcón Guillén, José Miguel.
Alvarez Antolínez, Juan Luis.
Bernardo Lorenzo, Angel.
Blanco Crusat, Alberto.
Casanova Gómez, Carmen.
Crespo de la Torre María del Carmen.
Chorot Chacón, Francisco Javier.
Díaz Pizarro, María de los Dolores.
Díaz-Plaza Serrano, María Soledad.
Eguía Calviño, José María de.
Fernández Campillo, Vicente.
Fernández del Río, María del Val.
Gil Crespo, Juan Antonio.
Hernández Peyrona, María Inmaculada.
Izquierdo Martín, José Luis.
María Sánchez, Julia.
Martín de Nicolás Muñoz, María Angeles.
Méndez Lázaro, Felipe.
Molina Aragón, Francisco Javier.
Molina Sánchez, José Enrique.
Roch Martínez de Azcoitia, Carlota.
Sevilla Nohales, Isabel.
Tejera Osuna, María Josefa.
Toledo Muñoz, María Luisa.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, en su caso, en el plazo de quince días, conforme dispone la base tercera de la convocatoria.

Alcalá de Henares, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde. 13.572-E.

21776 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Calviá, referente a la oposición libre, con reserva de plaza para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de las Baleares», número 17.766, correspondiente al día 26 de agosto último, aparece publicado anuncio de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, con reserva de plaza, de una plaza de Auxiliar de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la liquidación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pudiendo presentarse igualmente en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Calviá, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde accidental. 13.631-E.

21777 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Coín, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza vacante en el subgrupo de Auxiliares de Administración General de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 215, de fecha 19 de septiembre de 1980, se publica la convocatoria y bases para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, mediante oposición libre entre quienes se encuentren en posesión del título de Enseñanza media elemental, Graduado escolar o similar.

La retribución de esta plaza, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 4 (coeficiente 1,7), dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias habrán de dirigirse al Alcalde-Presidente de esta Corporación y se presentarán en el Registro General, debidamente reintegradas y dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 300 pesetas, que serán satisfechas por los aspirantes al presentar las instancias.

Las bases, ejercicios y programa de la oposición son los que aparecen en el «Boletín Oficial» de la provincia antes mencionado.

Coín, 23 de septiembre de 1980.—El Alcalde-Presidente, Salvador González González.—13.585-E.

21778 RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 1980, del Ayuntamiento de Cornellá de Llobregat, referente a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico y clase Técnico Superior.

Con esta fecha el señor Alcalde, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley vigente, ha dictado la siguiente resolución:

Primero.—Que habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos para concurrir a la oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Arquitecto Municipal, y no habiéndose presentado reclamación alguna, se aprueba la relación definitiva de aspirantes, que queda como sigue:

Admitidos

1. D. Rafael Coll Pujol.
2. D. José Planas Font.
3. D. Manuel Rius Borrrell.
4. D. Jaime Prats Ardid.
5. D. Lluís Hosta Privat.
6. D. Fernando López-Dóriga Fontcuberta.
7. D. Félix Arnal Bigas.
8. D. José Beascca Guix.
9. D. Juan Llongueras Mestres.
10. D.^a Silvia Elias Román.
11. D. Andrés Alvarez Alcázar.
12. D. Enrique Creixell Roget.
13. D.^a Laura Pradell Barenys.
14. D. Antonio Bergnes de las Casas Soteras.
15. D. José A. Marín Sánchez.
16. D. J. A. Capella Batista-Alentorn.